GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para Todos"

Pedro Juan Caballero 25 de abril de 2.018

Señores:
GRUPO NOVENO S.A.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 104/2.018 de fecha 25 de abril ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 para **"CONSTRUCCION Y REFORMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay,** para el Ejercicio Fiscal 2.018.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 104/2.018 del Ejecutivo Departamental.

Recibido
25/04/2018

Lic. Sonia R. centurión Cáceres
Directora U.O.C.